



## Asamblea General

Distr. general  
19 de diciembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 54 del programa

**Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones  
de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

## **Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

En el informe correspondiente a su período de sesiones sustantivo de 2011 (A/65/19), el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pidió al Secretario General que lo informara sobre la aplicación de las recomendaciones que en él figuraban. En el presente informe se exponen los progresos realizados en la aplicación de esas recomendaciones y diversos acontecimientos destacados. También se exponen los avances realizados a lo largo del pasado año en la aclaración y desempeño de funciones esenciales de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la creación de capacidad, el fortalecimiento de los acuerdos para el apoyo a las actividades sobre el terreno y la mejora de las modalidades de planificación, gestión y supervisión de las misiones.



## I. Introducción

1. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se sustentan en una asociación mundial que aúna la autoridad jurídica y política del Consejo de Seguridad, el personal, el equipo y las contribuciones financieras de los Estados Miembros, el apoyo de los países anfitriones y la experiencia acumulada por la Secretaría de las Naciones Unidas en la gestión de operaciones. A fin de mantener su cohesión y eficacia es necesario cultivar y apoyar esta asociación mundial, en la que se fundamentan las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

2. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz desempeña un papel singular en lo que respecta al mantenimiento de la unidad de propósito de los más de 120.000 funcionarios de las Naciones Unidas que prestan servicio en los entornos más duros y exigentes y las labores de apoyo conexas. La Secretaría se esfuerza por proporcionar información para facilitar sus deliberaciones mediante la preparación de este informe anual, la organización de reuniones informativas oficiosas y la elaboración de informes especializados. En el presente informe y en las reuniones informativas organizadas para el Comité Especial se ha hecho un esfuerzo especial por aprovechar la perspectiva del personal sobre el terreno y por vincular más claramente las reformas en curso con las dificultades operacionales a las que se enfrentan las misiones sobre el terreno.

3. En sus dos últimos informes sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/64/680 y A/65/680), el Secretario General expuso los elementos esenciales de la iniciativa Nuevo Horizonte. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han publicado recientemente un segundo informe sobre la marcha de la iniciativa Nuevo Horizonte en el que se examina en detalle este programa de reforma en curso. En el presente informe se resaltan los acontecimientos más destacados que se han producido en relación con los cuatro pilares (funciones esenciales, capacidad, apoyo a las actividades sobre el terreno y supervisión de las misiones) y se examinan los vínculos con los acontecimientos operacionales sobre el terreno. El informe se complementa con una adición (A/66/619/Add.1) en la que se da respuesta a todas las solicitudes de información formuladas por el Comité Especial en el informe correspondiente a su período de sesiones sustantivo de 2011 (A/65/19). El presente informe también debería examinarse junto con el informe del Secretario General sobre la policía de las Naciones Unidas (A/66/615), preparado a petición del Comité Especial (A/65/19, párr. 78), y el informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/66/591), preparado atendiendo a la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 64/269.

4. En este difícil clima financiero, es cada vez más importante que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se esfuercen tanto por aprovechar al máximo la complementariedad con otros instrumentos internacionales como por lograr la mayor eficacia posible sin que ello afecte negativamente al rendimiento de la misión o a la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Además, es fundamental que los Estados Miembros hagan gala de un espíritu de colaboración a fin de proporcionar la orientación política necesaria y los recursos humanos y físicos que las operaciones de las Naciones Unidas para el

mantenimiento de la paz necesitan para llevar a cabo todas las tareas que se les han encomendado.

5. La Asamblea General ha sido testigo de intensos debates sobre la cuestión de la tasa de indemnización de los costos de los contingentes en el contexto del período de sesiones del Comité Especial de 2011 y de la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea. Atendiendo a lo dispuesto por la Asamblea en su resolución 65/289, el Secretario General ha adoptado medidas con miras a establecer un grupo consultivo superior para que examine las tasas de indemnización a los países que aportan contingentes y otras cuestiones conexas. Está previsto que el grupo inicie su labor en enero de 2012. El grupo está integrado por cinco personalidades con la experiencia pertinente, cinco representantes de los principales países que aportan contingentes, cinco representantes de los principales contribuyentes financieros y un miembro de cada grupo regional. El Secretario General agradece a los Estados Miembros las candidaturas que han presentado y les insta a que apoyen activamente al grupo y sus miembros. Está especialmente complacido de que la Sra. Louise Fréchette haya accedido a dirigir el grupo. La Sra. Fréchette, que ha sido la primera Vicesecretaria general de las Naciones Unidas, Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas y Viceministra de Defensa Nacional del Canadá, aporta un singular conjunto de amplios y profundos conocimientos a este importante ejercicio. La Secretaría colaborará con el grupo consultivo superior y lo apoyará activamente en el desempeño de su labor.

## **II. Contexto actual y principales novedades operacionales en 2011**

6. En los últimos 20 años, el ámbito de la paz y la seguridad internacionales se ha caracterizado por un cambio drástico y continuo. Algunas tendencias mundiales como las presiones ecológicas, la degradación ambiental y la migración han aumentado las tensiones y las conmociones económicas mundiales han provocado disturbios civiles a nivel local, como se describe en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2011*. Entre otras esferas de importancia creciente cabe destacar distintas formas de delincuencia organizada transnacional, piratería y terrorismo. Hay muchos factores nacionales que también pueden contribuir a avivar conflictos, como la dinámica comunitaria y religiosa o la competición por el acceso a los recursos naturales. A consecuencia de ello, el Consejo de Seguridad ha dado a las misiones mandatos cada vez más detallados y complejos.

7. En julio de 2011, se estableció una nueva misión en la nueva república independiente de Sudán del Sur. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) tiene el mandato de proteger a los civiles que padecen la amenaza inminente de la violencia física, asistir al Gobierno a desarrollar su capacidad en el ámbito del estado de derecho y la gobernanza y facilitar el suministro de ayuda humanitaria. También se ha encomendado a la Misión la labor de observar e investigar la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur y de informar al respecto. La UNMISS se está centrando en ampliar su propia presencia a nivel nacional, establecer un sistema eficaz de alerta temprana y prestar apoyo al Gobierno a nivel local y nacional. El mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), la antecesora de la UNMISS, no fue prorrogado y la Misión

inició su fase de liquidación. A la luz de la situación en la zona de Abyei, el Consejo de Seguridad estableció la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y le encomendó el mandato de vigilar el repliegue de las fuerzas armadas, facilitar la asistencia humanitaria y proteger a los civiles de la amenaza inminente de la violencia física, entre otras cosas. La UNISFA continúa su despliegue. En la actualidad, la Misión ha completado dos terceras partes de su dotación de efectivos autorizada.

8. Durante la fase inicial de estas misiones, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno pueden aprovechar la labor realizada en el contexto de la iniciativa Nuevo Horizonte y otras iniciativas de reforma conexas, como la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. El Departamento de Apoyo a las actividades sobre el Terreno ha aprovechado la oportunidad que le ha brindado la fase de puesta en marcha de la UNMISS para probar experimentalmente la aplicación de varios elementos de modularización, en particular en el ámbito del alojamiento del personal, el suministro de electricidad, la gestión de desechos, el suministro de agua y el bienestar. La UNMISS está elaborando una estrategia específica para proteger a los civiles aprovechando las experiencias extraídas y los marcos elaborados como parte de la labor normativa realizada para la iniciativa Nuevo Horizonte. En lo que respecta a la consolidación de la paz, la UNMISS también está tratando de aclarar las distintas funciones y, mediante la situación de las entidades gubernamentales competentes en un mismo emplazamiento, asegurar la unidad de esfuerzos en materia de desarme, desmovilización y reintegración, protección de la infancia y otras cuestiones. De conformidad con las medidas prioritarias expuestas en el informe del Secretario General sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311-S/2011/527), la Misión está tratando de determinar oportunidades de realizar adquisiciones en el plano local en Sudán del Sur y de colaborar con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y otros asociados a fin de movilizar expertos nacionales y regionales, incluso de la diáspora de Sudán del Sur.

9. Entretanto, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), en la actualidad la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de mayor envergadura, continúa su labor en Darfur. Habida cuenta de que ya ha desplegado la totalidad de sus efectivos militares, de policía y personal civil, la UNAMID está en una posición más sólida, especialmente en lo que respecta a la protección de los civiles y la contribución a la seguridad mediante la facilitación de la asistencia humanitaria. No obstante, la situación en Darfur sigue siendo frágil y la consolidación de la paz en la región seguirá exigiendo un esfuerzo importante. La firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur por el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia representa un paso positivo hacia adelante en el proceso de paz de Darfur y sienta las bases de la paz en la región para quienes deseen apoyarla. La UNAMID vigilará la cesación del fuego entre las partes, prestará apoyo a la Comisión de Cesación del Fuego y apoyará la aplicación de los acuerdos sobre seguridad. Atendiendo a la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2003 (2011), se está realizando un examen de la UNAMID para asegurar el uso más eficiente y eficaz de sus recursos.

10. Una situación de seguridad poco propicia sigue planteando grandes dificultades a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en el desempeño de su labor. El ataque perpetrado contra la oficina de las Naciones Unidas

en Mazar-i-Sharif el 1 de abril se cobró las vidas de siete de nuestros colegas. De cara al futuro de la Misión, se han iniciado los preparativos para realizar el examen amplio de la UNAMA solicitado por el Consejo de Seguridad.

11. Todavía no se han evaluado plenamente las consecuencias políticas y en materia de seguridad para las operaciones de mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua y la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental) de los últimos cambios que se han producido o se están produciendo en algunos países de la región. En cuanto a la misión en Libia dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Misión están estudiando el modo de prestar asistencia en el ámbito de la seguridad pública y las actividades policiales orientadas a la comunidad, el desarme, la desmovilización y reintegración de excombatientes, las instituciones penitenciarias, las actividades relativas a las minas y la justicia transnacional.

12. El último año se ha caracterizado por una serie de sucesos de importancia capital en África occidental, una región que sigue siendo extremadamente volátil y delicada desde el punto de vista político. La violenta crisis que estalló en Côte d'Ivoire después de las elecciones puso a prueba la capacidad de la Organización para seguir cumpliendo los mandatos de mantenimiento de la paz en circunstancias extremadamente adversas. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel decisivo, ayudando a Côte d'Ivoire a superar una importante crisis política y un desafío para su orden constitucional. En la actualidad, las principales prioridades de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) son ayudar al Gobierno a estabilizar la situación de seguridad, fortalecer el estado de derecho, reformar los servicios de seguridad y desarmar y desmovilizar a los excombatientes, y prestar apoyo a la promoción de la reconciliación nacional y la organización y celebración de elecciones legislativas.

13. La crisis en Côte d'Ivoire ha afectado a la situación en Liberia, donde la presencia de mercenarios y milicianos sigue planteando una grave amenaza para la seguridad regional. La ONUCI y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) trabajan con los Gobiernos de Côte d'Ivoire y Liberia para hacer frente a esos problemas transfronterizos, en estrecha colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y otros asociados. Además, existen nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales en África occidental, como la delincuencia organizada y la trata, la piratería y el terrorismo, que podrían generar nuevos problemas para las actividades de mantenimiento de la paz.

14. Pese a los problemas derivados de la crisis en Côte d'Ivoire, se lograron progresos evidentes en la consolidación de la paz en Liberia. La UNMIL prestó asistencia logística, en materia de buenos oficios y de otra índole para la organización y celebración de las elecciones presidenciales y legislativas que tuvieron lugar en octubre y noviembre de 2011. Si bien por lo general las elecciones fueron libres y limpias, después del proceso electoral han surgido graves divisiones políticas que requerirán que se preste una mayor atención a esferas como la reconciliación nacional, la seguridad y el estado de derecho. La prioridad de la UNMIL será trabajar con el nuevo Gobierno y sus asociados a fin de elaborar y

aplicar una estrategia para el traspaso gradual de la seguridad y otras responsabilidades a las autoridades nacionales.

15. Debido a las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en Côte d'Ivoire en 2010 y 2011, la ONUCI se reforzó temporalmente con efectivos militares, agentes de policía y helicópteros de la UNMIL. Además, el Consejo de Seguridad autorizó la transferencia temporal de la UNMIL a la ONUCI de helicópteros armados para responder a los problemas de seguridad ocasionados por la crisis posterior a la celebración de las elecciones. A su vez, el personal militar y de policía de la ONUCI reforzó temporalmente la capacidad de la UNMIL durante las elecciones presidenciales y legislativas que se celebraron en Liberia en 2011. La Secretaría se coordinó y mantuvo en estrecha comunicación con los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía y solicitó su consentimiento con antelación, lo cual fue esencial para el despliegue rápido y oportuno de los refuerzos una vez que el Consejo de Seguridad dio su autorización. La Secretaría, la UNMIL y la ONUCI aprovecharon las enseñanzas extraídas de experiencias anteriores de cooperación entre misiones y mejoraron continuamente sus acuerdos a fin de asegurar que los contingentes reasignados recibiesen el apoyo logístico necesario para estar plenamente operativos.

16. Está previsto que la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) reduzca su tamaño tras las elecciones que se celebrarán en 2012. La UNMIT seguirá colaborando estrechamente con el Gobierno de Timor-Leste y otros interesados para asegurar un proceso conjunto de transición eficaz. Se ha elaborado un plan junto con las autoridades de Timor-Leste para asegurar un traspaso de responsabilidades sin tropiezos y mantener la continuidad de las actividades de creación de capacidad a largo plazo en las instituciones y funciones clave.

17. El Consejo de Seguridad encomendó a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) la tarea de apoyar la organización de elecciones nacionales (presidenciales y legislativas), provinciales y locales entre 2011 y 2013 mediante la prestación de apoyo logístico, técnico y de otra índole a la comisión electoral en la facilitación del diálogo entre las diversas partes congoleñas interesadas, la supervisión de la violencia relacionada con la celebración de las elecciones y la presentación de informes al respecto y la utilización de los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General, según proceda. Estas tareas representan un importante desafío operacional dada la enorme superficie del país, la falta casi total de carreteras e infraestructura, un electorado de unos 32 millones de votantes y el gran número de asociados nacionales e internacionales que participan en la empresa. La MONUSCO también seguirá centrándose en su prioridad principal, que consiste en garantizar la protección de los civiles.

18. Tras la formación de un nuevo Gobierno que puso fin a cinco meses de estancamiento político, en la actualidad Haití se centra en su reconstrucción después del devastador terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010. A medida que se prepara para volver al nivel de efectivos militares y de policía anterior al terremoto, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití se centrará en la promoción del diálogo y el consenso político y en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de Haití para asegurar una buena gobernanza y el respeto del estado de derecho como elementos básicos para la retirada final de la Misión.

### **III. Aclaración y desempeño de las funciones esenciales de las operaciones modernas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

#### **A. Tareas de consolidación de la paz realizadas por las operaciones de mantenimiento de la paz**

19. La consolidación de la paz es un proceso inherentemente nacional. Las operaciones de mantenimiento de la paz ayudan a las autoridades nacionales a articular sus prioridades en materia de consolidación de la paz, facilitar los esfuerzos emprendidos por otros y aplicar directamente las medidas adoptadas. En 2011, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno elaboraron una estrategia para seguir aclarando la contribución del personal de mantenimiento de la paz a las actividades iniciales de consolidación de la paz, aprovechando la experiencia de las misiones para ayudar a planificar tareas esenciales y establecer su prioridad y orden de ejecución. La estrategia define como prioritarias las actividades que promueven el proceso de paz o los objetivos políticos de una misión, garantizan la seguridad y establecen las bases del proceso de desarrollo institucional a más largo plazo. En 2011, la estrategia fue examinada por los principales asociados de las Naciones Unidas y el Banco Mundial: el Comité Especial, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y la Comisión de Consolidación de la Paz. A finales de 2011 se estableció un comité directivo para apoyar su aplicación.

20. Las actividades de las misiones que están relacionadas con la consolidación de la paz son diversas y están adaptadas al contexto nacional. En la UNMISS y la UNISFA, las actividades relativas a las minas fueron una de las primeras prioridades fundamentales y por eso los expertos en remoción de minas estuvieron entre los primeros en desplegarse. Los indicadores del estado de derecho que se elaboraron este año y se utilizaron de manera experimental en Haití y Liberia han demostrado ser un instrumento importante para ayudar a los asociados nacionales e internacionales a determinar la existencia de problemas conexos. En Sudán del Sur, el personal de asuntos civiles de la UNMISS trabaja con funcionarios del Gobierno, dirigentes tradicionales, jóvenes armados y otras partes interesadas para apoyar la mitigación y resolución de conflictos. En la República Democrática del Congo, el personal de asuntos civiles de la MONUSCO ha facilitado el diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos provinciales, ayudando a distribuir información y disipar tensiones.

21. Cada vez hay más misiones que trabajan para reducir al mínimo los efectos socioeconómicos no deseados de su presencia y para aumentar las contribuciones con el fin de ampliar las iniciativas de recuperación. En 2012, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno estudiarán el modo de fortalecer las asociaciones de colaboración, la orientación y la capacitación en esta esfera. Además, se están elaborando directrices sobre el impacto ambiental de las misiones con el apoyo de los oficiales y los coordinadores de medio ambiente de todas las misiones. En el contexto de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, se están incorporando desde un principio conceptos ecológicos a los módulos de despliegue.

22. El inicio temprano de las tareas de consolidación de la paz puede facilitar el traspaso de responsabilidades a los agentes nacionales y la retirada del personal de mantenimiento de la paz. En febrero de 2011 se celebró un curso práctico sobre la transición, en el que el personal sobre el terreno intercambió experiencias sobre planificación de la transición, gestión de personal, creación de capacidad, estrategias de comunicación y gestión de la información y transición del liderazgo. Sobre esta base, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han prestado apoyo a varias misiones, incluidas la UNMIT y la UNMIL, que están planificando su reducción y retirada. En 2012, los materiales de orientación, como el manual de liquidación y el proceso de planificación integrada de las misiones, se complementarán con una sección sobre transición. Ambos Departamentos, junto con otros asociados pertinentes de las Naciones Unidas, también colaborarán para aclarar los principios clave de la gestión y la planificación de la transición en todo el sistema. Además, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz examinó la transición como uno de los temas principales de su programa en 2011 y el Comité Especial ha solicitado una reunión informativa sobre el aprovechamiento de la experiencia adquirida en las transiciones.

23. El personal civil desempeña un papel decisivo en la labor de apoyo de las complejas actividades de consolidación de la paz y su ejecución. En su último informe a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311-S/2011/527), el Secretario General propuso varias recomendaciones realistas que podían repercutir en la situación sobre el terreno mediante una mejor utilización de los sistemas existentes. El Secretario General señaló la importante contribución que las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales podían hacer mediante la capacitación de personal nacional. También señaló la necesidad de que la Organización colabore más eficazmente con sus asociados internacionales, en particular con los del Sur Global, para generar y prestar apoyo civil especializado. Las Naciones Unidas deben ser más flexibles en la planificación y presupuestación de la capacidad civil a fin de atender la demanda cambiante y el ritmo acelerado que caracterizan el entorno en el que operan sus misiones de mantenimiento de la paz.

24. El próximo año las Naciones Unidas tratarán de sincronizar las reformas de las actividades de mantenimiento de la paz con las demás reformas que se están llevando a cabo a nivel de todo el sistema, así como de subsanar algunas deficiencias importantes. Una esfera fundamental a este respecto es la del ámbito policial puesto que cada vez hay más demanda de una capacidad especializada en materia de policía comunitaria, delincuencia organizada transnacional y gestión de fronteras. En su próximo informe sobre la policía de las Naciones Unidas (A/66/615), el Secretario General examinará la evolución de estas funciones y necesidades. También existen deficiencias en lo que respecta a la capacidad para apoyar una gestión más amplia del sector de la seguridad, reformas jurídicas que reconozcan el papel de los sistemas jurídicos tradicionales o consuetudinarios, la justicia militar, cuestiones relacionadas con la justicia y las instituciones penitenciarias, la reducción de la violencia comunitaria, la gestión de las municiones y las existencias de armamento y la recogida y destrucción de armas pequeñas y armas ligeras.

## **B. Protección de civiles**

25. En 2011 la Secretaría ha aplicado a la protección de los civiles un enfoque integral que comprende cuestiones relacionadas con la prestación de apoyo operacional, las actividades de capacitación y la elaboración de directrices. Uno de los elementos centrales de esta labor ha sido la preparación del Marco para elaborar estrategias amplias para la protección de los civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, concebido con el fin de proporcionar a las misiones unos parámetros básicos para la elaboración de estrategias de protección de los civiles. Tras compartirlo con el Comité Especial, la Secretaría distribuyó el Marco a todas las operaciones de mantenimiento de la paz y en la actualidad colabora estrechamente con las ocho a las que se ha encomendado específicamente la tarea de proteger a la población civil.

26. Además, en consulta con las misiones sobre el terreno y otros interesados, se elaboraron módulos de capacitación sobre la protección de los civiles, que en noviembre de 2011 se distribuyeron a las operaciones de mantenimiento de la paz y los centros nacionales de capacitación para el mantenimiento de la paz. Los módulos de capacitación incluyen módulos de base, ejercicios basados en distintas hipótesis y un módulo sobre la violencia sexual en los conflictos. En noviembre también se realizó un curso de formación de instructores. En la actualidad, la Secretaría está tratando de asegurarse de que los centros integrados de capacitación de las ocho misiones que tienen encomendado un mandato de protección de los civiles estén plenamente facultados para capacitar al personal de mantenimiento de la paz entrante y existente.

27. Además, la Secretaría está finalizando la elaboración de un proyecto de matriz de recursos y capacidades con el propósito de asistir a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a entender qué recursos necesitan para realizar las tareas específicamente dirigidas a proteger a los civiles y de ayudar a las misiones a analizar la idoneidad de sus recursos y capacidades existentes para cumplir los mandatos relativos a la protección de los civiles. En enero de 2012, la Secretaría celebrará consultas sobre esta matriz con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a fin de recabar sus opiniones y aportaciones.

## **C. Medios para aumentar la eficacia operacional de las misiones de mantenimiento de la paz**

28. Durante 2010 y 2011, la Secretaría organizó tres conferencias regionales, celebradas en la Argentina, Indonesia y Nigeria, para examinar cuestiones relacionadas con la disuasión, el uso de la fuerza y la disponibilidad operacional de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Estas conferencias, a las que asistieron expertos militares de alto nivel de aproximadamente 50 países que aportan contingentes y otros Estados Miembros, formaron parte de las actividades dirigidas a seguir ampliando el diálogo sobre estas cuestiones. La Secretaría informará al Comité Especial sobre las conferencias a fin de facilitar nuevos debates y la consideración de las cuestiones estratégicas generales pertinentes y de apoyar la elaboración de material de orientación para las operaciones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes sobre el uso de la fuerza y la aplicación de un sistema flexible para evaluar la disponibilidad operacional de los contingentes militares y los cuarteles generales de las fuerzas.

## **IV. Desarrollo de las capacidades necesarias para hacer frente a los retos futuros**

29. Con el apoyo de los Estados Miembros, la Secretaría ha estado aplicando una estrategia general para el fomento de las capacidades de todos los componentes de mantenimiento de la paz a fin de asegurar que el personal de mantenimiento de la paz esté preparado, equipado y capacitado para responder a expectativas razonables de desempeño. En 2010, el Comité Especial alentó a la Secretaría a continuar elaborando un enfoque general basado en la capacidad con el fin de mejorar el desempeño general sobre el terreno (A/64/19, párr. 69). En 2011, el Comité Especial tomó nota con satisfacción de la labor en curso para desarrollar ese enfoque y alentó a la Secretaría a que continuara su labor en ese sentido en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (A/65/19, párr. 66).

30. La aplicación de un enfoque general basado en la capacidad se centra en tres ámbitos: a) la elaboración de normas y directrices de referencia en materia de capacidad; b) la generación y el mantenimiento de recursos críticos; y c) el fortalecimiento de la capacitación. Estos elementos se concibieron como un marco para ayudar a crear una cultura más sólida del desempeño, y se han logrado avances considerables en la obtención de los objetivos propuestos.

### **A. Normas y directrices de referencia en materia de capacidad**

31. Si bien se han logrado avances en la estandarización de las funciones civiles de mantenimiento de la paz en el contexto de la reforma más amplia de los recursos humanos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se han centrado en la planificación y aplicación de tres proyectos piloto que están dirigidos a tres componentes militares clave de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: a) los batallones de infantería; b) los oficiales de Estado Mayor; y c) el apoyo médico militar. Estos proyectos, que se iniciaron en 2010, tienen como objetivo crear consenso sobre las tareas necesarias y elaborar normas de referencia para cada componente. Las normas se utilizarán como base para formular herramientas asociadas, como normas y marcos de capacitación, exigencias de equipo y organización, e instrumentos de apoyo y evaluación. La iniciativa está dirigida a reforzar la efectividad y la interoperabilidad de los diversos componentes del mantenimiento de la paz, facilitar una operación más específica de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía e impulsar la prestación de apoyo por terceros en materia de creación de capacidad a los países que aportan contingentes.

32. Con respecto al proyecto piloto de los batallones de infantería, en 2011 se llevó a cabo un amplio proceso de consulta que incluyó talleres en Nueva York y Nueva Delhi y un diálogo con los Estados Miembros, expertos técnicos y misiones de mantenimiento de la paz. Actualmente se está preparando un proyecto de manual de orientación. En noviembre de 2011, se estableció un grupo de referencia compuesto por Estados Miembros para apoyar la finalización del manual para comienzos de 2012. El manual contendrá información sobre las tareas y capacidades específicas en el ámbito del mantenimiento de la paz, que se complementará con materiales de capacitación específicos adicionales para los batallones de infantería.

33. El proyecto piloto sobre los oficiales de Estado Mayor ha incluido la elaboración de materiales de capacitación básicos para responder a las exigencias de un mejor desempeño que se han determinado para misiones ya existentes. Estos materiales, que se han probado sobre el terreno con la participación de los oficiales de Estado Mayor actualmente en activo y la Asociación Internacional de centros de adiestramiento en mantenimiento de la paz, están en proceso de revisión y finalización.

34. Con respecto al apoyo médico militar, este proyecto piloto se ha centrado en una revisión del manual y los procesos y enfoques existentes, prestando especial atención a los hospitales de nivel II. Los Estados Miembros han participado en un grupo de asesoramiento técnico integrado por los países que aportan contingentes que aprovechó la labor llevada a cabo en un taller de expertos celebrado en Entebbe (Uganda). El manual volverá a revisarse en un taller de consulta antes de darlo por finalizado a comienzos de 2012.

35. Todos estos materiales se compartirán ampliamente con los Estados Miembros, las organizaciones regionales, los centros internacionales de capacitación en mantenimiento de la paz y otros órganos pertinentes para asegurar su más amplia distribución y aplicación. También se llevará a cabo un proceso de examen para extraer enseñanzas del enfoque de proyecto piloto, y se determinarán posibles ámbitos futuros para aplicar iniciativas similares, en consulta con los Estados Miembros.

## **B. Generación y mantenimiento de recursos críticos**

36. Sigue siendo prioritario generar y mantener los recursos que necesitan las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los efectos negativos de la falta de recursos críticos son más evidentes en lo que respecta a los helicópteros militares de uso general y los helicópteros de combate, esferas en las que las carencias siguen amenazando la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para cumplir con eficacia sus mandatos. Los Estados Miembros han reconocido estas y otras deficiencias conexas, y también lo ha hecho el Comité Especial, que en su informe de 2011 señaló su preocupación con respecto a la brecha existente entre los mandatos y los medios para cumplirlos. Las estrategias para determinar las capacidades en segmentos fundamentales también han sido objeto de consultas oficiosas con el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad durante 2011.

37. La permanente escasez de helicópteros militares han agravado situaciones en que la falta de movilidad e infraestructura vial dificulta los esfuerzos por proteger a los civiles, prevenir la violencia y responder a ella y apoyar la celebración de elecciones de manera adecuada. El problema es particularmente grave en la UNAMID y la MONUSCO. La Secretaría continúa buscando soluciones para los problemas relacionados con la obtención de helicópteros militares y de pilotos que los dirijan, así como para las cuestiones complejas relativas a la contratación y el reembolso a los Estados Miembros que aportan contingentes en las circunstancias del actual clima económico. Sobre la base de consultas con los Estados Miembros, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están revisando las orientaciones y prácticas operacionales relativas a los helicópteros, tanto a nivel de la Sede como de

las misiones, a fin de gestionar mejor las flotas de helicópteros comerciales y militares y lograr el equilibrio entre ellas. Como prioridad, se están revisando en forma urgente las disposiciones pertinentes en materia de reembolsos y contratos, y se proporcionarán informes periódicos al Comité Especial sobre los avances logrados.

38. En el último año también se han realizado actividades de extensión dentro del sistema, entre ellas para los nuevos países que aportarán contingentes y fuerzas de policía, y a nivel estratégico con los que ya lo hacen. Además, se ha mejorado el diálogo de la Secretaría con los contribuyentes de fuerzas existentes y futuros sobre las oportunidades y las exigencias de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas mediante talleres y seminarios apoyados por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y grupos de estudios asociados, si bien la obtención de recursos claves como helicópteros, unidades de ingeniería e instalaciones médicas continúa siendo un problema importante.

39. Como se informó en 2010 (A/65/680), la Secretaría se dedicó a examinar los métodos y prácticas utilizados para comunicar las necesidades de recursos del Comité Especial a los Estados Miembros. Un examen inicial que se completó en noviembre de 2011, en consulta con los Estados Miembros, está orientando los esfuerzos por afinar y centrar los procesos de obtención de fuerzas y aumentar su visibilidad, utilidad y efectos. En particular, se ha estado examinando el concepto de listas de deficiencias de capacidad y sus procesos de apoyo, incluido el Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas, con el objetivo de asegurar que responden a las necesidades de los Estados Miembros y la Secretaría.

40. En un esfuerzo relacionado con este, la Secretaría también examinó su función de apoyo en la coordinación de las actividades de creación de capacidad entre los distintos Estados Miembros y otras organizaciones. A este respecto, se revisó el concepto de proceso de intercambio de información para encontrar a los posibles proveedores de asistencia más adecuados para cada caso concreto de deficiencia de capacidad a fin de determinar cómo este proceso podría aplicarse a la comunidad de mantenimiento de la paz en general. En estos momentos, esta revisión está siendo de utilidad para centrar el examen que está realizando la Secretaría de las diversas opciones para brindar su apoyo a esta coordinación entre los Estados Miembros, de modo que se asegure el mejor uso de los recursos.

41. En el último año también se adoptaron medidas innovadoras para mejorar la cooperación entre misiones y facilitar una respuesta regional a la dinámica de los conflictos regionales. Esta cooperación entre misiones puede optimizar el uso del personal de paz desplegado, en particular en los casos en que sean necesarios refuerzos temporales durante períodos poselectorales u otros períodos de riesgo, lo que ayudaría a las misiones a adaptarse rápidamente a cambios temporales en las circunstancias. Sin embargo, este enfoque es una medida provisional y no puede sustituir a una provisión completa y adecuada de las capacidades necesarias para hacer frente a las exigencias de largo plazo o de naturaleza indeterminada. Para dar una respuesta rápida y salvaguardar la inversión en la construcción de la paz y la seguridad, sigue siendo esencial poseer un mejor acceso a las capacidades de reserva estratégica descritas en la iniciativa Nuevo Horizonte ya mencionada y en los informes anteriores del Secretario General al Comité Especial. Las capacidades permanentes en las esferas de la policía, la justicia, las penitenciarias y las

actividades relativas a las minas han demostrado el considerable valor de las capacidades de despliegue rápido.

### **C. Fortalecimiento de la capacitación**

42. Se ha realizado una labor considerable en el ámbito de la capacitación en los diversos componentes del mantenimiento de la paz. El objetivo de la Secretaría ha sido establecer normas de capacitación, elaborar políticas y materiales y proporcionar orientación, supervisión y asistencia a quienes proporcionan la capacitación.

43. Como se señaló anteriormente, se ha trabajado intensamente para terminar un programa integral de capacitación y programas de formación de instructores en apoyo de la protección de los mandatos civiles. Además, se han preparado nuevos materiales de capacitación para apoyar a los expertos militares en misión y módulos en los que se abordan los temas de género como respaldo a las directrices para integrar la perspectiva de género en la labor del personal militar de las Naciones Unidas en las misiones de mantenimiento de la paz, formuladas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Se ha terminado un programa de formación de instructores para países francófonos de África y están preparándose materiales de capacitación como apoyo a los proyectos piloto para los batallones de infantería y los oficiales de Estado Mayor. También se han organizado cursos piloto sobre capacitación estandarizada de las unidades de policía constituidas antes del despliegue y sobre violencia sexual y por razón de género. Asimismo, se lograron importantes progresos en la estandarización de la capacitación para altos cargos de las misiones de las Naciones Unidas.

44. Además, el Servicio de Capacitación Integrada ha comenzado a trabajar sobre la formulación de un curso básico para el personal civil de mantenimiento de la paz, en consulta con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas. También se está formulando una nueva metodología de formación práctica en las misiones dirigida a los componentes de asuntos civiles y basada en un proyecto piloto anterior y en un manual general que se está preparando. La elaboración de programas de formación es una necesidad constante de los dos Departamentos, que deben proporcionar instrucción y orientación adaptadas a los continuos cambios en el entorno y las exigencias que se plantean al personal de mantenimiento de la paz civil y uniformado hoy en día.

### **D. Colaboración con la Unión Africana y otras organizaciones**

45. La función de las organizaciones regionales sigue siendo esencial para movilizar las fuerzas de todos los agentes a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales. La Secretaría prosigue sus esfuerzos para mejorar la coordinación con las organizaciones regionales, en particular con la Unión Africana y la Unión Europea, y también ha colaborado con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

46. La Unión Africana continúa desempeñando una función esencial en el mantenimiento de la paz. La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y

la UNAMID son dos ejemplos de la contribución directa de la Unión Africana a la estructura de mantenimiento de la paz a nivel mundial, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

47. En 2010, el Secretario General estableció la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (UNOAU) para mejorar la colaboración en el ámbito de la paz y la seguridad. La Oficina también sirve para proporcionar apoyo coordinado y coherente de las Naciones Unidas a la Unión Africana, tanto en la creación de capacidad institucional a largo plazo como en cuestiones de apoyo operativo a corto plazo, y para racionalizar las actividades de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas en Addis Abeba que trabajan en temas de paz y seguridad a fin de asegurar que sean más rentables y eficientes en la prestación de asistencia a la Unión Africana. Con ese fin, se han incorporado a la UNOAU los mandatos y las funciones de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas con la Unión Africana, el Equipo de apoyo a la paz de la Unión Africana y el Equipo de Planificación de las Naciones Unidas para la AMISOM.

48. Además, la UNOAU ofrece respaldo y asesoramiento técnicos a la Unión Africana en los ámbitos del apoyo a la mediación, la prevención de conflictos, la reforma del sector de la seguridad, el desarme, desmovilización y reintegración y la celebración de elecciones. En un esfuerzo por mejorar la capacidad de la Unión Africana para desplegar y gestionar las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNOAU también tiene un pilar dedicado a prestar apoyo a las misiones, en particular en el ámbito de la gestión financiera, los recursos humanos y la logística, capacidades todas ellas que la Unión Africana necesita mejorar para realizar operaciones de mantenimiento de la paz más eficaces. Los planificadores de la UNOAU también asesoran a la Unión Africana en el desarrollo de la Fuerza Africana de Reserva, la AMISOM y la Iniciativa regional de la Unión Africana para combatir al Ejército de Resistencia del Señor. La cooperación en curso entre la Unión Africana y las Naciones Unidas se abordará de manera integral en mi próximo informe sobre la asociación estratégica de colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad.

49. Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, la asociación de colaboración de las Naciones Unidas con la Unión Europea en los ámbitos del mantenimiento de la paz y la gestión de la crisis se ha intensificado. El Secretario General acoge con especial beneplácito el apoyo expresado a finales de 2011 por el Comité Político y de Seguridad y el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea a la labor en curso encaminada a fortalecer el apoyo de la política europea común de seguridad y defensa a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También se está trabajando para revitalizar el Comité Directivo de las Naciones Unidas y la Unión Europea para la gestión de crisis y mecanismos conjuntos conexos de diálogo estratégico. A este respecto, la pequeña oficina de enlace que se estableció en Bruselas en julio de 2011 ya ha mejorado las comunicaciones y la coordinación con la Unión Europea.

50. Las Naciones Unidas también han fortalecido su colaboración con la ASEAN con la aprobación, en 2011, de una declaración conjunta sobre una asociación de colaboración amplia entre ambas organizaciones. Un buen número de Estados miembros de la ASEAN ya contribuyen a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y ese número continúa aumentando. Mantenemos

nuestro compromiso de fortalecer y mejorar nuestra colaboración mediante el intercambio de políticas, doctrinas y conocimientos.

51. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también están fortaleciendo las alianzas con los principales asociados de las Naciones Unidas, labor que incluye la intensificación de un diálogo a nivel estratégico con el PNUD. Ambos Departamentos trabajan cada vez más estrechamente con el Banco Mundial, que centró su *Informe sobre el desarrollo mundial 2011* en los países que enfrentan conflictos y crisis.

## **E. La mujer y la paz y la seguridad**

52. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno también hacen todo lo posible por asegurar que las actividades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se basen en igual medida y tengan los mismos efectos en los hombres y en las mujeres. Teniendo en cuenta la cambiante estructura de las Naciones Unidas para las cuestiones de género, incluida la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), ambos Departamentos han preparado un proyecto de estrategia sobre la mujer, la paz y la seguridad orientada al futuro a fin de garantizar que sus esfuerzos sean coherentes y estén coordinados con los de otras entidades.

53. Para apoyar la aplicación de la estrategia de capacitación sobre cuestiones de género de 2010, se puso a prueba nuevo material de formación para el personal civil en un programa de formación de instructores celebrado en Ghana. También se está elaborando un curso de formación en línea, y en un taller al que asistieron varios representantes de países que aportan contingentes se dio el visto bueno a otros materiales de capacitación para el personal militar. Además, la Oficina de Asuntos Militares ha comenzado a hacer un seguimiento de la aplicación de las directrices para la integración de la perspectiva de género en la labor del personal militar de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz.

54. Se están realizando progresos constantes en el logro de una mayor representación de la mujer en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la actualidad, 4 de los 11 Representantes Especiales que lideran operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el 30% del personal civil son mujeres. La Secretaría mantiene su compromiso con esta cuestión, que incluye la adopción de medidas a nivel mundial para aumentar la proporción de mujeres en la policía de las Naciones Unidas en al menos un 20% para 2014. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas están trabajando para atender las necesidades de género de manera más adecuada al diseñar alojamiento modular para el personal civil y uniformado.

55. El Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno están trabajando en estrecha colaboración con varios asociados para aplicar las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha trabajado con la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los

Conflictos y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos en la formulación de directrices provisionales para aplicar las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, y en este sentido en agosto de 2011 se distribuyó a las misiones un marco analítico y conceptual sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Durante 2011, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, elaboró un enfoque coordinado para abordar la violencia sexual en el mantenimiento de la paz y un conjunto de herramientas conexas para guiar la ejecución de los mandatos. En colaboración con el Departamento de Asuntos Políticos y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, se formularon mandatos para los asesores sobre protección de la mujer de determinadas misiones, a la vez que se solicitó seleccionar a esos asesores con cargo a los recursos existentes. Tras la adopción de la resolución 1960 (2010) del Consejo de Seguridad en diciembre de 2010 y la posterior elaboración de directrices por parte de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, se están preparando directrices operacionales destinadas a los asesores sobre protección de la mujer. La capacitación mediante la simulación de situaciones en materia de violencia sexual en los conflictos se ha puesto a prueba en seis países, y se está incorporando a las actividades de capacitación para la protección de los civiles. También se elaboró y utilizó en cinco programas regionales de formación de instructores un currículo estandarizado de capacitación para la policía de las Naciones Unidas sobre la investigación y la prevención de la violencia sexual y por razón de género en situaciones de conflicto.

## **V. Establecimiento de mecanismos más sólidos de apoyo de las Naciones Unidas a las actividades sobre el terreno**

### **A. La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno**

56. La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, descrita por el Secretario General en su informe (A/64/633), ofrece un nuevo modelo para mejorar la puntualidad, la calidad, la eficiencia y la rendición de cuentas de las operaciones de apoyo. Tras recibir el respaldo de la Asamblea General en su resolución 64/269, la Secretaría ha mantenido una estrecha colaboración con los Estados Miembros, en especial, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, para aplicarla, mediante exposiciones informativas bimensuales al Comité Especial y seminarios, así como mediante informes anuales (el primero de ellos contenido en el documento A/65/643) y el informe sobre el modelo estandarizado de financiación para la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/65/696 y Corr.1).

57. Con el fin de estar más preparados para la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y de afrontar los riesgos que conlleva, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación con la orientación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Este proceso, junto con las aportaciones constantes de los directivos

superiores y del personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno contribuyó a que se determinaran los riesgos y se elaboraran estrategias paliativas para gestionarlo de manera más adecuada.

58. En la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno se establecieron cuatro pilares para mejorar el despliegue de las misiones y la prestación de servicios de apoyo, a saber: modularización, centros de servicios, marcos financieros y marco de recursos humanos. Los resultados de la aplicación de la estrategia por lo que respecta a la mejora del apoyo a las actividades sobre el terreno y el aumento de la eficiencia logrado en cada uno de los cuatro pilares se detallan en el segundo informe del Secretario General sobre la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/66/591).

59. La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno constituye un programa de transformaciones encaminadas a introducir un nuevo modelo de prestación de servicios de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz y a las misiones políticas especiales. Como objetivo principal, la estrategia se centra en el análisis de medidas que podrían mejorar la eficiencia, al tiempo que se asegura la mejora de la prestación de servicios para apoyar más eficazmente la ejecución del mandato por parte de las misiones. Sobre la base del modelo de prestación de servicios, la Secretaría está en condiciones de proponer un aprovechamiento óptimo que permitirá a las Naciones Unidas reducir las necesidades globales de recursos mientras se aumentan y se mejoran los servicios prestados sobre el terreno y se apoya un despliegue rápido y efectivo de las nuevas misiones. En un segundo documento oficioso que se publicará en el primer trimestre de 2012 para celebrar consultas con los Estados Miembros se presentará un ideal definitivo para el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con la descripción de las estructuras funcionales y las estructuras jerárquicas de rendición de cuentas al final del ejercicio de prestación de servicios de la estrategia (2010-2015).

60. En el ideal definitivo propuesto se prevé una reducción general de la huella del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La armonización del Departamento en la Sede con los principios institucionales de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno exigirá: a) la transferencia al Centro Mundial de Servicios de las actividades de apoyo transaccional realizadas actualmente por el Departamento en la Sede que no entrañan una estrecha coordinación con los Estados Miembros o los asociados de la Secretaría en la ejecución; y b) la remodelación de los recursos actuales del Departamento para crear dos nuevos servicios, de planificación integrada, prestación de servicios y control de calidad. Este reajuste, que se llevará a cabo utilizando los recursos existentes, será gestionado por los cuatro directores del Departamento. Se espera que la armonización produzca una reducción general de puestos en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a medida que se simplifican las funciones, así como un refuerzo de la coordinación de cometidos y responsabilidades mediante un proceso de gestión del cambio por fases.

## **B. Seguridad**

61. La seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas sigue siendo una prioridad fundamental. El Secretario General ha rendido tributo a la labor de los 103

hombres y mujeres que han perdido la vida hasta la fecha al servicio de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en 2011. El Departamento de Seguridad colabora estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para aplicar las políticas y los procedimientos de seguridad establecidos mediante la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. Esta red, que abarca todo el sistema y en la que participan plenamente ambos departamentos, se ha ocupado durante el año pasado de una serie de cuestiones como el uso de empresas de seguridad privadas, el control de las armas de fuego, la seguridad vial, las prácticas de evaluación de los riesgos de seguridad y la relación con los países anfitriones.

62. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en colaboración con el Departamento de Seguridad, han adaptado el proceso de gestión de los riesgos de seguridad a las labores militares y policiales sobre el terreno. En enero de 2011 entró en vigor una nueva política sobre la gestión de los riesgos de seguridad para los departamentos, con el fin de permitir que los gestores de la Sede y de las misiones evalúen de forma más adecuada los riesgos asociados a las operaciones del personal uniformado, lo que redundaría en la mejora de la toma de decisiones operacionales. El Comité Especial celebrará una reunión informativa oficiosa sobre su implantación generalizada y su aplicación a principios de 2012.

63. Las Naciones Unidas también están fomentando la resiliencia institucional y la preparación para casos de emergencia, lo que engloba una combinación de aspectos como la seguridad, la gestión de crisis, las urgencias médicas, el personal, el apoyo a las víctimas y las familias, la continuidad de las operaciones, la tecnología de la información y la planificación para la recuperación tras los desastres, que contribuyen a prevenir o mitigar los riesgos de seguridad del personal y a asegurar la continuación de las operaciones esenciales. En 2011 ambos departamentos han colaborado activamente con las misiones para elaborar y someter a prueba sus planes de continuidad de las operaciones y de gestión de las crisis.

64. La Secretaría también está trabajando para mejorar la gestión de las crisis y la toma de decisiones al tiempo que se fomentan las economías de escala mediante el establecimiento de un Centro común de crisis y operaciones de las Naciones Unidas. El Centro, que aprovechará los servicios existentes de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Seguridad, el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Información Pública, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el PNUD, sacará partido de las sinergias existentes en todo el sistema y se convertirá en la única oficina de la Sede de las Naciones Unidas encargada de gestionar las crisis sobre el terreno, atendiendo a la necesidad de un conocimiento común de la situación. El Centro de Situación de Mantenimiento de la Paz del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que estará situado en el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, continuará apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz a diario, bajo las estructuras jerárquicas existentes, y contribuyendo al mismo tiempo a la iniciativa a escala de todo el sistema. El Jefe del Centro de Situación de Mantenimiento de la Paz también desempeñará la jefatura del Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas. El Centro de Crisis, que no entraña un costo adicional, se considera una solución eficaz adaptada a las necesidades de todo el

sistema y una demostración práctica de la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas.

## **VI. Aumento de la eficacia de los acuerdos sobre planificación, gestión y supervisión de las misiones**

### **A. Colaboración con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en la formulación y la renovación de los mandatos**

65. Con vistas a reforzar la planificación y la supervisión de las misiones, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz tiene actualmente por norma informar al Consejo de Seguridad y a los países que aportan contingentes antes de la renovación de los mandatos, y antes y después de las misiones de evaluación técnica. En la actualidad se planea regularmente la celebración de reuniones oficiales del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía antes de cada debate sobre la renovación de un mandato. Además, cuando se estima necesario, el Departamento organiza periódicamente reuniones oficiosas de información, en particular para informar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre acontecimientos concretos sucedidos en una zona de misión. Por otra parte, los equipos operacionales integrados, compuestos por personal militar, de policía, sustantivo y de apoyo, mantienen regularmente enlaces con los Estados Miembros al nivel de expertos para informarlos sobre temas de particular interés para las misiones. Cada una de estas actividades sirve para reforzar la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

### **B. Planificación integrada**

66. En el plano nacional, una clara comparativa ventaja de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es que ofrecen una plataforma común para integrar el personal especializado en cuestiones políticas, el estado de derecho, los derechos humanos y cuestiones de otra índole con los servicios operativos de ámbito militar, policial y logístico, y para explotar su potencial en apoyo del mantenimiento y la consolidación de la paz junto con otros asociados de las Naciones Unidas. No obstante, para que la acción conjunta rinda al máximo es necesario seguir reforzando la planificación integrada. En la actualidad, en los nueve países con misiones integradas de mantenimiento de la paz existen marcos estratégicos integrados donde se establecen objetivos estratégicos comunes y se reparten de forma clara las principales funciones en el sistema de las Naciones Unidas.

### **C. Fortalecimiento de la supervisión y la rendición de cuentas**

67. Los mecanismos de mando y control, también esenciales para fortalecer la supervisión de las misiones, constituyen un aspecto que ha preocupado históricamente a los países que aportan contingentes. Para atender estas preocupaciones está en marcha una nueva evaluación interna de los sistemas de

mando y control, basada en los puntos de vista de los Estados Miembros que integran el Comité Especial y de los mandos militares de los países que aportan contingentes, así como en una amplia colaboración con las misiones sobre el terreno. A petición del Comité Especial, a principios de 2012 se presentará un informe sobre los resultados de esta evaluación.

68. En su resolución 64/259, la Asamblea General solicitó al Secretario General que adoptara las medidas apropiadas para fortalecer la rendición de cuentas en las Naciones Unidas. En consonancia con tal solicitud, en la actualidad existen pactos y evaluaciones del desempeño para todos los jefes de misión, los representantes especiales del Secretario General y sus adjuntos. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también está dando pasos importantes a este efecto mediante los preparativos para aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, medidas encaminadas a lograr que los directivos rindan más cuentas por la custodia de los recursos e iniciativas para exigir responsabilidades al personal de las misiones por su conducta personal y para conservar el entorno en el que operan las misiones de mantenimiento de la paz.

## **D. Conducta y disciplina**

69. Pese a los notables logros, entrega y sacrificios colectivos del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a lo largo de los años, su ejemplar historial se sigue viendo empañado por faltas graves de conducta cometidas por unos pocos individuos que incluyen actos inexcusables de explotación y abusos sexuales. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno continúan aplicando la triple estrategia de las Naciones Unidas para hacer frente a la mala conducta y a la explotación y el abuso sexuales: prevención de las faltas de conducta, cumplimiento de las normas de conducta de las Naciones Unidas, y aplicación de medidas correctivas, en especial, para proporcionar asistencia y apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz y el personal asociado.

70. Durante los últimos cinco años, las estructuras de conducta y disciplina, las medidas preventivas y las actividades de concienciación y capacitación implantadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han contribuido a una reducción de las denuncias de mala conducta, entre ellas, las de explotación y abusos sexuales. Tal vez el aspecto más visible sea el constante descenso del número de acusaciones de explotación y abusos sexuales registradas en cinco años en las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, que pasaron de 340 en 2005 a 85 en 2010.

71. La colaboración entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros en el ámbito de la conducta y la disciplina del personal desplegado en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sigue siendo esencial. En cooperación con las Naciones Unidas, los Estados Miembros pueden adoptar medidas que contribuyan a la prevención de la mala conducta, como inspeccionar al personal que se va a desplegar e impartir cursos de capacitación sobre las normas de conducta que se espera que cumplan. Sin embargo, la prevención nunca erradicará por completo los casos de mala conducta. Se debe investigar cabalmente las

denuncias de tales casos y exigir responsabilidades a quienes hayan cometido faltas de conducta en el momento oportuno. Si bien las Naciones Unidas pueden tomar medidas respecto a las personas contratadas por la Organización, la asistencia de los Estados Miembros es crucial, en particular, para que rindan cuentas las personas desplegadas que sean responsables de las faltas de conducta más graves, entre otras, aquellas constitutivas de delito en sus jurisdicciones nacionales. Las medidas que adopten los Estados Miembros se deben comunicar posteriormente a la Secretaría, a fin de asegurar que las personas que han cometido faltas de conducta no sigan prestando servicio en las Naciones Unidas.

72. La Secretaría está elaborando un marco de conducta y disciplina integrado para promover la incorporación de las expectativas en la materia como una competencia institucional a escala mundial. El marco se centra en una rendición de cuentas más rigurosa como requisito fundamental para asegurar la adecuada gestión de la conducta del personal. La elaboración del marco refleja la necesidad de considerar las cuestiones de conducta y disciplina partiendo de un modelo de comportamiento institucional, en lugar de aplicar un enfoque más casuístico, que responda a la conducta desde la perspectiva individual o del incidente.

## VII. Observaciones

73. Los dos primeros años de la iniciativa Nuevo Horizonte se centraron en gran medida en elaborar los principales aspectos normativos y de reforma en consulta con los Estados Miembros y otros asociados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Esta actividad abarcó el examen de la experiencia adquirida y la preparación de las directrices, los módulos de capacitación y las normas principales. Sobre la base de esta labor, la iniciativa Nuevo Horizonte está pasando ahora a la fase de aplicación práctica sobre el terreno.

74. La protección de los civiles sigue siendo uno de los mandatos esenciales de las operaciones de mantenimiento de la paz que servirá para contrastar la eficacia de la misión. En la actualidad, varias misiones han preparado estrategias de protección de los civiles y su labor actual se centra en impartir cursos de capacitación y en concretar los recursos y los servicios esenciales con mayor claridad. El material de capacitación basado en distintas hipótesis que se elaboró en 2010 y 2011 se incorporará a los programas de estudio en los centros internacionales de capacitación del personal de mantenimiento de la paz de todo el mundo. Las Naciones Unidas, junto con sus asociados internacionales, deben centrar ahora la atención en cómo prestar asistencia a las autoridades del país anfitrión para que protejan a sus propios ciudadanos.

75. La creación de capacidad constituye una segunda esfera prioritaria con claras repercusiones en el despliegue y el rendimiento de las misiones. Los criterios experimentales elaborados para servicios esenciales como los batallones de infantería se están concretando actualmente en un manual práctico en consulta con los países que aportan contingentes. La cooperación entre misiones ha contribuido a atender las necesidades a corto plazo, pero se necesitan soluciones a más largo plazo para subsanar carencias esenciales, como las relativas a los helicópteros, y asegurar que se aplica un enfoque más estratégico a la constitución de la fuerza.

76. Por último, las operaciones de mantenimiento de la paz deben continuar garantizando que realizan la mayor contribución posible a los procesos nacionales

de consolidación de la paz a largo plazo. Ello implica que se tenga muy presente la interdependencia de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo, y que se disponga de acceso a conocimientos especializados indispensables mediante la reforma en curso de la capacidad civil de las Naciones Unidas, entre otras iniciativas. Explotar al máximo el potencial de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz como plataforma de integración exige que se siga mejorando la capacidad de la Secretaría para planificar y gestionar las misiones.

77. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben seguir el ritmo de evolución del entorno internacional. La coyuntura actual no solo conlleva para las operaciones de mantenimiento de la paz una mayor complejidad de las labores previstas en su mandato, sino también la expectativa de que esas labores se lleven a cabo con recursos limitados y de que las responsabilidades se traspasen cuanto antes a las instituciones nacionales y a los asociados internacionales. Las operaciones de mantenimiento de la paz y los sistemas que las apoyan deben ganar en flexibilidad, agilidad y dinamismo para responder al rápido ritmo de las situaciones ligadas a los problemas de paz y seguridad que pueden afrontar en el futuro las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

---